Guayaquil, 6 de Octubre del 2014

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente autorizo a JANETH ANABELL AVILA ALBAN con C.I. 0802323790 a realizar el trámite de actualización de información, solicitud y retiro de clave de mi representada COMPAÑIA INDUSTRIAL FRITO RICO RICOFRITO C.A. con RUC 0991293426001 y expediente 70584.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

Wilson Romero Sanchez

Gerente General

DR. LUIS EDUARDO CRUZ RAMOS, Notario Segundo del Cantón Durán. De conformidad con la facultad que me concede el Numeral 3ero del Ar., ió de la Ley Notarial vigente OOY FE: Que la(s) firma(s) y rúbrica(s) que antecede(n) corresponde(n) a la(s) que consta(n) en la(s) cédula(s) de ciuadanía de la(s) siguiente(s) persona(s)

Wilhon Climado Romeio Sanche.

Número(s): 090405589-4

De nacionalidad: Ecualericua

Dr. Lais Educação Cruz Pamos

OTARIO SEGUNDO

tro Mercantil de

NOMBRAMIENTO

10 3 AGU 2011₁

OLMEDO ROMERO SANCHEZ

nado señor:

es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA IDUSTRIAL FRITO RICO "RICOFRITO C. A.", en sesión celebrada el día de resolvió reelegirlo GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso de INCO AÑOS, contados a partir de la aceptación del cargo, tenjendo por tal presentación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de acuerdo al ntrato social que consta en la escritura pública celebrada el 12 de julio de 394, ante el Notario Público Vigésimo noveno, Abg. Francisco Coronel Flores, inscrita en el Registro Mercantil, el 4 de agosto de 1994.

AS ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL

Según la escritura pública de Constitución de la COMPANIA INDUSTRIAL FRITO RICO "RICOFRITO" C. A. en su capítulo sexto indica lo siguiente:

GERENTE GENERAL.-ARTICULO DECIMO REPRESENTACION LEGAL, REQUISITOS Y PERIODOS.- El Gerente General elegido por la Junta General de Accionistas para el periodo de cinco años será el representante legal e individual de la compañía, en lo judicial v extrajudicial, puede ser o no accionista de la Companía y puede ser reelegido Indefinidamente. .

ARTICULO VIGESIMO.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL GERENTE GENERAL.- En cuanto a los derechos, obligaciones, atribuciones y responsabilidades del Gerente General, se estará/al dispuesto en las pertinentes disposiciones de la ley de la materia, en todo lo que de ellos fuera aplicable, así como lo previsto en este Estatuto.

ARTICULO VIGESIMO PRIMERO: ATRIBUCIONES ESPECIALES GERENTE GENERAL.- a) Ejecutar el objeto de la compañía, efectuando todas ellas de la compañía. las gestiones necesarias para el efecto; b) Cumplir y hacer cumplir 🞉 Ley, el presente Estatuto, las resoluciones de la Junta General de Accionistato las della zuna Directorio; c) Administrar los recursos de la compañía con las limitaciones señaladas por la ley de Compañías y resoluciones que adopte la Junta General de Accionistas y Directorio; d) Nombrar y separar a todo el personal de Accionistas y requiera la Compañía para atender sus operaciones, excepto el personal de pers nivel de Gerente de Área; e) Preparár el presupuesto operativo anual de 🙉 Compañía y ponerlo a consideración del Directorio; f) ejecutar el presupuesto operativo anual de la Compañía; g) Manejar bajo su responsabilidad los fondos de la compañía en giros ordinarios de las actividades sociales, girara y endosara cheques, suscribirá y endosara documentos de crédito, obligara aga Compañía en toda clases de actos, contratos con las limitaciones impuestas, por el Directorio; h) Preparar y proponer al Directorio procedimientos, normas y por el Directorio; h) Preparar y proponer al Directorio procedimientos, normas y sistemas de control interno administrativo y operativo.

Registro Mercantil **961**880

0.070178

NUMERO DE REPERTORIO: 48.303 FECHA DE REPERTORIO: 03/ago/2011 HORA DE REPERTORIO: 15:11

rial Frito

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha tres de Agosto del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la COMPAÑIA INDUSTRIAL FRITO RICO RICOFRITO C.A., a favor de WILSON OLMEDO ROMERO SANCHEZ, de foja 70.176 a 70.178, Registro Mercantil número 13.978.

ORDEN: 48303

MANITALITATI

REVISADO POR: £



AB. ZOILA CEDEÑÓ CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

No Mercantil del Canton

Nº 5184

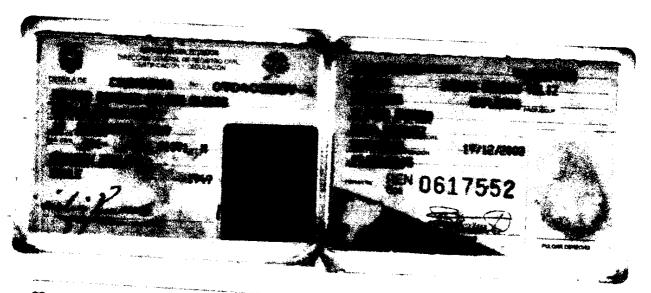
CERTIFICO que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de GERENTE GRA ERAL de la compañía denominada COMPAÑÍA INDUSTRIAL FRITO RICO RICOFRITO C. , a favor desVILSON OMEDO ROMERO SANCHEZ, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro, no constando Anotación alguna al margen del mismo, mediante el cual se Indique que haya sido reemplazado, información obtenida de nuestra base de datos hasta el diecioche de Septiembre del dos mil catorce.- Guayaquil, veinticinco de Septiembre de Registro de

Ab. Patricia Murillo Torres
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DRLEGADA

NAU.

0 7 OCY 701

Nº 0961875



COMPANDE TO MACHINE THE PROPERTY CAN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

199 - 6244 Iduano de Centroceso CEDAA

GMANAS PROVINCIA GMANAGUA

CHICLINGCHIPCIÓN GARCIA MONIMA

and The

TODADAMA (O)

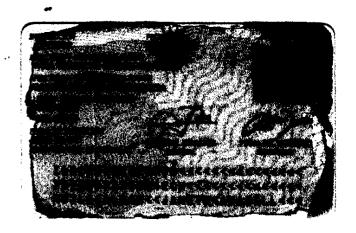
Este documento, recedita que listed sufrago en las Elecciones Seccionales

23 de Febrero de 2014













REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

Sorvi to de Mantos laiser aza

NUMERO RUC:

0991293426001

RAZON SOCIAL:

COMPANIA INDUSTRIAL FRITO RICO RICOFRITO C.A.

NOMBRE COMERCIAL:

RICOFRITO C.A.

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

ROMERO SANCHEZ WILSON OLMEDO

CONTADOR:

CLAVIJO MORANTE DOUGLAS LENIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

04/08/1994

FEC. CONSTITUCION:

04/08/1994

FEC. INSCRIPCION:

26/08/1994

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

01/10/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Edificio: LOTIZACION INDUSTRIAL Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 10 Referencia ubicación: JUNTO A LA CASA DON BOSCO Email: ricofrito@hotmail.com Telefono Trabajo: 042101752

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS:

'

JURISDICCION:

REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS

CERRADOS:

0

Wilson Bomere

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

n 7 BCT 2014

Deciaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Regiamento-para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FDDS110808

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 01/10/2014 11:21:06